

cuanto a si la fecha señalada se refiere al comienzo o término de las pinturas, pues ya se sabe cómo Gómez-Moreno se inclina últimamente a fechar estas pinturas hacia el año 1300 (1). Por otra parte, los variados instrumentos que tocan los ángeles, acaso variados debido principalmente a la fantasía del pintor, pudieran facilitar datos de cronología, siempre que un estudio previo, hecho con material más abundante, permitiera fijar períodos de tiempo en que encajaran los diversos tipos instrumentales.

¡Cuán lozana y juvenil nos resulta ahora la obra de Antón Sánchez de Segovia, vestida antes con los harapos de la vetustez!

Un gran sepulcro episcopal de la Capilla ha sido también restaurado. El bulto yacente tiene la rigidez y la dureza de los paños del siglo XIII. El uso abundante de motivos heráldicos y de entrelazados da al sepulcro una gran apariencia mudéjar. En la cumbre del gablete puede apreciarse una escena que antes aparecía borrosa. Representa a Cristo entre la Virgen y San Juan, detrás del sepulcro, componiendo un tema que posiblemente convenga identificar con el «Cristo varón de dolores». Aunque artísticamente se quiere relacionar el sepulcro con la pintura de Antón Sánchez, ciertos detalles técnicos de la obra pintada del enterramiento, los ojos y el peinado principalmente, guardan parecido con las figuras que se ven en la inmediata pintura mural de la Ascensión, de la que no tenemos nuevas fotografías que ofrecer después de su restauración.

J. J. MARTÍN GONZÁLEZ

## Monedas de León y Castilla.

### *Acuñaciones de Alfonso VII.*

El problema de estas acuñaciones adquiere especial valor. De nuestra colección, sobre un mismo tipo, hemos reunido un número de características variantes que ofrecemos a los numismáticos con el fin de abrir camino al estudio de esta interesante serie.

---

(1) Noticia recogida en la pág. 183 del Volumen VI de la Colección *Ars Hispaniae, Pintura e imaginería románicas*, realizado por Cook y Gudiol.

El tipo general es el siguiente:

*Dinero (Lám. I-1).*

- |  |   |
|--|---|
| A/. Busto de frente, coronado.<br>Leyenda. LEONIS CIVI | R/. Cruz equilatéral.<br>Leyenda. INPERATOR |
|--|---|

A tenor de este tipo, resaltamos las variantes más acusadas, que diferencian las piezas entre sí;

*Dinero (Lám. I-2).*

- |  |   |
|--|---|
| A/. Busto del rey con manto<br>más adornado.<br>Leyenda. LEONIS CIVI | R/. Cruz equilatéral.<br>Leyenda. IMPERATOR |
|--|---|

*Dinero (Lám. I-3).*

- |  |   |
|--|---|
| A/. Busto de frente, coronado.<br>Leyenda. LEONIS CIVI | R/. Cruz equilatéral.<br>Leyenda. INPERATOR |
|--|---|

*Dinero (Lám. I-4).*

- |  |  |
|--|--|
| A/. Busto de frente, coronado.<br>Leyenda. LEONIS CIVI | R/. Cruz equilatéral.<br>Leyenda. INPERATO |
|--|--|

*Dinero (Lám. I-5 y Lám. II-1).*

- |  |   |
|--|---|
| A/. Busto de frente, coronado.<br>Leyenda. LEONIS CIVI<br>En el campo ▶/ | R/. Cruz equilatéral.<br>Leyenda. IMPERATOR<br>En el campo ▶/ |
|--|---|

*Dinero (Lám. I-6).*

- |  |  |
|--|--|
| A/. Busto de frente, coronado.<br>Leyenda. LEONIS CIVI | R/. Cruz equilateral.<br>Leyenda. IMPERATOR<br>En el campo ▶ |
|--|--|

*Dinero (Lám. I-7).*

- |   |  |
|---|--|
| A/. Busto de frente con corona<br>más adornada.<br>Leyenda. LEONIS CIVI | R/. Cruz equilateral.<br>Leyenda. IMPERATOR<br>En el campo ▶ |
|---|--|

*Dinero (Lám. I-8 y Lám. II-2).*

- |   |  |
|---|--|
| A/. Busto de frente, coronado.<br>Leyenda. LEONIS CIVI<br>En el campo ▼ y . . | R/. Cruz equilateral.<br>Leyenda. IMPERATOR<br>En el campo ▶ |
|---|--|

*Dinero (Lám. I-9).*

- |   |   |
|---|---|
| A/. Busto de frente, coronado.<br>Leyenda. LEONIS CIVI<br>En el campo . . | R/. Cruz equilateral.<br>Leyenda. IMPERATOR |
|---|---|

*Dinero (Lám. I-10).*

- |   |  |
|---|--|
| A/. Busto de frente, coronado.<br>Leyenda. LEONIS CI<br>En el campo . . | R/. Cruz equilateral.<br>Leyenda. IMPERATO |
|---|--|

*Dinero (Lám. I-11).*

- |   |  |
|---|--|
| A/. Busto de frente, coronado.<br>Leyenda. LEONIS CI<br>En el campo . . | R/. Cruz equilateral.<br>Leyenda. IMPERATO |
|---|--|

*Dinero (Lám. I-12 y Lám. III-1).*

- |  |  |
|--|--|
| A/. Busto de frente, coronado.<br>Leyenda. LEONIS CI<br>En el campo una estrella | R/. Cruz equilateral.<br>Leyenda. IMPERATO |
|--|--|

*Dinero (Lám. I-13 y Lám. III-2).*

- |  |  |
|--|--|
| A/. Busto de frente, coronado.<br>Leyenda. LEONIS CIVI<br>En el campo ☩ y a los<br>lados del busto   ⋮ | R/. Cruz equilateral.<br>Leyenda. IMPERATOR<br>En el campo ☩ |
|--|--|

*Dinero (Lám. I-14 y Lám. IV-1).*

- |  |  |
|--|--|
| A/. Busto de frente, coronado.<br>Leyenda. LEONIS CI | R/. Cruz equilateral en la que<br>se notan trazos.<br>Leyenda. IMPERATOR |
|--|--|

*Dinero (Lám. I-15).*

- |  |  |
|--|--|
| A/. Busto de frente, coronado.<br>Leyenda. LEONIS CI | R/. Crismón con la P al revés.<br>Esta particularidad tiene<br>antecedentes en alguna<br>moneda merovingia (1).<br>Leyenda. INPERATO |
|--|--|

*Dinero (Lám. I-16).*

- |  |   |
|--|---|
| A/. Busto de frente, coronado,<br>Leyenda. LEONIS CI | R/. Crismón con la P al revés.<br>Leyenda. INPERATO |
|--|---|

*Dinero (Lám. I-17).*

- A/. Busto de frente, coronado. R/. Crismón con la P al revés.  
 Hombros rectos. Leyenda. INPERATO  
 Leyenda. LEONIS CI

*Dinero (Lám. I-18 y Lám. IV-2).*

- A/. Busto de frente, coronado. R/. Crismón con la P al revés.  
 Leyenda. LEONIS CI Leyenda. INPERATO con  
 un signo al final que  
 puede ser una R sim-  
 plicada.

Otra particular diferenciación que no hemos hecho resaltar por no anotar más que las características necesarias para diferenciar las piezas, es la melena con que en unas monedas se presenta al rey y en otras no. Compárense las monedas números 1, 3, 4, 5 y 8, con los números 2, 6, 7, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18 (Lám. I).

FERNÁNDEZ-RODRÍGUEZ

(1) Cabrol-Leclercq. Dictionnaire d'Archeologie Chretienne et de Liturgie. CHRISME. T. III, pág. 1515.

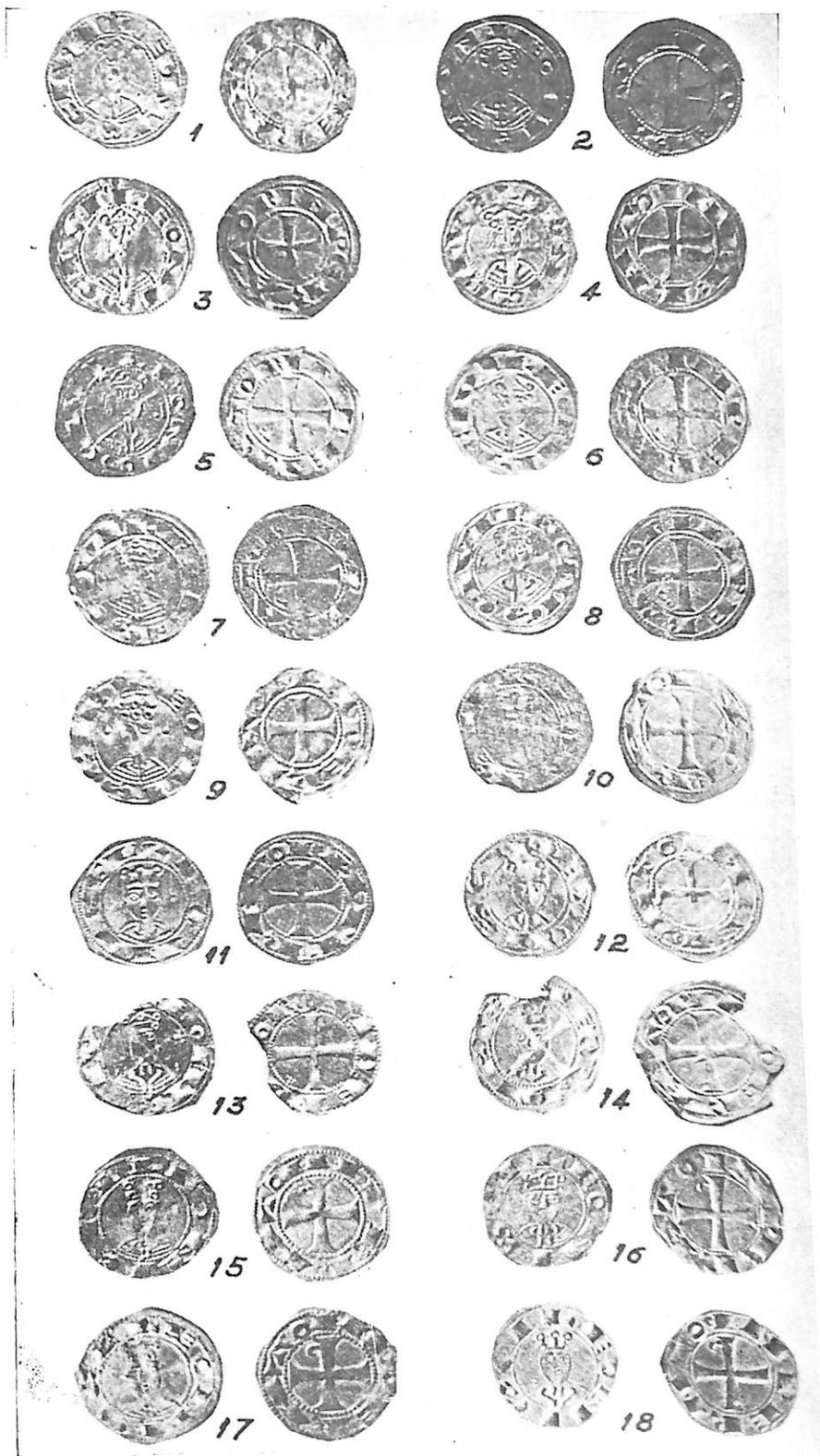


LÁMINA I. Dineros de Alfonso VII.



LÁMINA II Dineros de Alfonso VII (Lám. I, núms. 5 y 8 ampliados tres veces).



1



2

LÁMINA III. Dineros de Alfonso VII. (Lám. I núms. 12 y 13, ampliados tres veces).



LÁMINA IV. Díneros de Alfonso VII. (Lám. I núms. 14 y 18, ampliados tres veces).